

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

REMATE POR

MARÍA DEL CARMEN MORETTA

Por cuenta y orden del acreedor prendario Nuevo Banco de Santa Fe S.A. El día 27 de Junio de 2019, a las 11:00 Hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario sito en calle Moreno 1546, de esta ciudad de Rosario; de conformidad a lo normado por el art. 39 de la Ley 12.962 y. art. 585 del Código de Comercio; la Martillera María del Carmen Moretta, (Mat. 1642-M-160). Subastará en el estado en que se encuentra Una Cosechadora marca Case 2188-2; Motor marca Case N° 45444398, Chasis marca Case N° JJC0194464; Dominio BBP21, Año 1997. Saldrá a la venta con la Base de U\$D 130.000, y en caso de no haber postores, sale en última subasta con una base de U\$D 80.000. Se deja expresa constancia que el acto de subasta queda sujeto a estricta aprobación del acreedor prendario Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto el 20% del precio obtenido en subasta en concepto de seña a cuenta de precio, con más el 10% del precio en concepto de comisión de ley al martillero, más el 1.2% en concepto de Impuesto a la Compraventa, todo en efectivo en dólares y/o pesos y/o cheque certificado tomando la cotización cambiaría al momento de realizarse el pago; se le hará entrega de la copia del acta de remate, en la cual deberá constituir domicilio en la ciudad de Rosario, con la constancia de la verificación policial efectuada (formulario 12 intervenido por la planta verificadora) e informe dominio emitido por el Registro Automotor. El saldo de precio deberá ser abonado mediante depósito bancario a los 5 días hábiles de producida la subasta, en el banco Municipal de Rosario - Suc. Caja de abogados, en la cuenta N° 51623266, CBU N° 0650080103000516232664; bajo apercibimiento de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna con pérdida total de lo abonado, a favor del vendedor si no se realiza el pago del saldo de precio en la fecha indicada. El comprador en subasta tendrá a su cargo los tributos que graven la venta, los gastos e impuestos que se originen por la cancelación de la prenda y todos aquellos que requieran los Registros de la Propiedad del Automotor al momento de efectivizar la transferencia de dominio, como así también todas y cada unas de las diligencias necesarias para concretarla. Las contribuciones y gastos, cualesquiera fueran sus naturalezas y/o causas, serán siempre a cargo del adjudicatario y no comprendidos dentro del precio de venta. Se exhibirá a los interesados los días 25 y 26 de Junio, en la localidad de Capitán Bermúdez, Avda. Gervaso km. 7,5, en el horario de 16.00 a 17,00 Hs. El Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y/o la Martillera María del Carmen Moretta, no asumen ninguna responsabilidad por deudas que pudieran haberse generado, por el uso de la cosechadora, ni en aquellos casos en que la misma sea afectada a servicios que requieran autorización previa de Organismos Administrativos o ante cualquier otro requerimiento de éstos en trámites sometidos a su control. No se encuentran comprendidos dentro del precio de venta la suma de \$ 2.800 por la Verificación Policial. Siendo también a su cargo el traslado de la cosechadora cuando se haga entrega de la misma. Habiéndose exhibido y concluida la subasta no se admitirán reclamos posteriores algunos por el estado de la misma, diferencias de año, modelo, tipo, insuficiencia de documentación, etc.; asumiendo el comprador, a partir del retiro de la unidad las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que pudiere ocasionar con el uso de la misma. La entrega de la unidad será inmediata una vez acreditado el pago y con la conformidad del acreedor. Siendo el deudor titular del 100% y, se identifica con D.N.I. 16.329.809. Informes a la Martillera, Teléfono (0341) 155423154 por la tarde desde las 15.00 Hs. Todo lo que se publica a efectos legales. - Rosario, 3 de junio de 2019. -

\$ 215 392595 Jun. 7

**GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U.y/o FCA COMPAÑÍA
FINANCIERA S.A.**

REMATE POR

ALBERTO JUAN RADATTI

El martillero Alberto Juan Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U. y/o FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 19/6/2019 a partir de las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan por deudor, automotor, dominio y base, en el estado que se encuentran y se exhiben en: Hornero 1337, Capital Federal los días 13, 14 y 18 de Junio de 10 a 16 hs.: Nicolás José Weber; Chevrolet Montana 1.8 LS Pack/2013; MWB750; 161.200 - Joaquín Emiliano Chautemps; Chevrolet S10 2.8 TD 4X2 LS Cabina Doble/2015; PLQ652; 148.500 - Adrián Victorio Prola; Chevrolet S10 2.8 TD 4X2 LS/2017; AB272IW; 245.900 - Roberto Mauricio Serra; Chevrolet Cruze 2.0D LT A/T 5P/2015; OYA040; 166.600. El siguiente automotor será exhibido en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 14, 17 y 18 de Junio de 9 a 12 y 14 a 16 hs.: Pablo Sebastian Gallardo; Fiat Siena (F4) 1.4 8V 4P/2015; PAV668; 159.700. De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 8.500 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.

Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 30/05/2019.

\$ 89,10 392579 Jun. 7
